

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2022 - 00135
DEMANDANTE: DIANA PATRICIA POVEDA NIETO
DEMANDADA : JACKELINE PIÑEROS PINEDA

1.- Anexar al plenario y tener en cuenta el abono efectuado por la ejecutada por valor de \$ 5'000.000, conforme lo dado a conocer por el apoderado de la actora en su escrito que antecede. -fls.16-

2.- Se requiere a las partes para que den cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 02 de junio de 2022 -fl.15-

NOTIFÍQUESE.



**LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
JUEZ**